

ATLETISMO

Pedro Crespo y Miguel Giral, atletas del C. A. M., considerados como dos grandes decatlonianos

El DECATLON es una modalidad atlética de origen finlandés, se puede decir que es una especialidad relativamente moderna, pues hasta hace unos 15 ó 20 años, no existía una tabla de valoración de las pruebas atléticas.

En Finlandia se venía practicando esta modalidad y existía una tabla de valoración, creada por los técnicos de aquellas tierras, pero no era reconocida por el "mundillo" atlético. En aquellas latitudes esta modalidad propiamente "casera", era la prueba por la cual se buscaba al mejor "atleta", el atleta más perfecto.

Dicha tabla de valoración fue presentada a la F. I. A. A. (Federación Internacional de Atletismo Aficionado) y este organismo la reconoció como válida, después de ciertos retoques. Des de entonces esta especialidad se fue extendiendo por todos los países de tradición atlética.

En nuestra nación, sólo dos atletas pueden competir a nivel internacional, siempre y cuando, no tengan como petate con los grandes especialistas de esta modalidad que son los alemanes, rusos y americanos.

A nivel nacional hay 5 ó 6 atletas que sobrepasan los 6.000 puntos y sólo una veintena de atletas españoles sobrepasan los 5.000 puntos. Dentro de ella encontramos a dos atletas provinciales, los cuales son excelentes deportistas y unos auténticos "caballeros".

Pero volvamos al estudio del decatlon, porque es una especialidad atlética, cuquisima, en el sentido de que el atleta debe disputar 10 pruebas en el intervalo de 24 horas. Para lo cual se requieren tener unas facultades físicas de primer orden, poseer una preparación adecuada y saber dosificar los esfuerzos.

Un atleta puede destacar en lanzamientos, pero "estar pez" en carreras o en saltos, lo cual debe perfeccionar en los entrenamientos y el día de las pruebas, rendir al máximo en aquellas que más puntos se pueden obtener.

El primer día se realizan 5 pruebas (100 ms., longitud, peso, altura y 400 ms.) y el segundo las 5 restantes (100 vallas, disco, pertiga, jabalina, y 1.500 ms.).

Muchos lectores habrán podido observar en la pasada Olimpiada cómo muchos decatlonianos se lesionaban a medida que avanzaban las pruebas y es que el nivel condicional es el esfuerzo y la dureza de las pruebas.

Pedro Crespo y Miguel Giral son dos "figuras" del atletismo provincial, que a pesar de los muchos años que llevan practicando atletismo, pasan desapercibidos por la modestia y sencillez de sus actuaciones y principalmente porque estudian y trabajan en Barcelona, pero siempre han defendido los colores del Centro Atlético Monegro.

Pedro Crespo es un "muchacho" alto, fornido, perito industrial en lo profesional, y es carapacho de Aragón de pèrtiga en la actualidad, y ha sido "recordman" regional de esta difícil especialidad, y cuenta en la actualidad con 25 años.

Repasemos los registros: 5.102 puntos en decatlon, 16-8-10 en 110 vallas, 171 metros en altura, 370 metros en pertiga, 4976 metros en jabalina, 1196 metros en peso, 3088 metros en disco, 3072 metros en martillo, podemos observar que su "plato fuerte" son los lanzamientos.

Miguel Giral, atleta que domina en gran parte las carreras, cuenta en la actualidad con 26 años, estudia para ingeniero, y trabaja en una empresa constructora como delineante. Ha sido entrenado durante algunos años, por uno de los mejores entrenadores españoles de atletismo por Gregorio Rojas. Es Miguel, además, el promotor del Centro de Estado, publicado de 200 habitantes que desde hace unos años celebra su tradicional cross, edición que este año se celebrará el 20 de este mes.

Debo decir que Miguel es, en la actualidad, campeón de Aragón de 400 metros, 82-3-10 en 400 metros, 6-10 en 800 metros, 2-35-8-10 en 1.000 metros, 4-18- en 1.500 metros, 16-7-10 en 110 metros vallas, 27-6-10 en 200 metros vallas, 57-4-10 en 400 metros vallas, 646 metros en longitud, 1.000 metros en altura, 10'11 metros en peso, 3'19 metros en disco.

Vemos, pues, que Giral es un atleta completo en las carreras, lisas o con vallas, domina los saltos, y no se defiende mal en los lanzamientos.

Díje que los dos están considerados dentro de los 20 mejores decatlonianos de España y hace unos 4 ó 5 años, cuando esta especialidad atlética no estaba muy "extendida" en nuestra nación estaban considerados entre los diez mejores.

Una vez más debemos revalorizar a dos atletas de la provincia que permanecen ignorados para aquellos que dicen conocer el deporte provincial, y el que escribe estas líneas, promete realizar una entrevista cuando la "pista" esté en apogeo, con estos dos buenos deportistas, contando con que los dos permanezcan en activo durante la temporada venidera.

Ha habido otros decatlonianos en la provincia que han brillado a nivel nacional, como es José A. Bianch, retirado del atletismo, "recordman" provincial y cremos que sus 5.591 pun-

tos serán difíciles de batir. Este atleta fue internacional en esta especialidad, y pudo brillar más si hubiera entrenado más asiduamente.

Otros atletas provinciales que han brillado, han sido el malogrado Luis López Solanes con 5.305 puntos, internacional en vallas, a quien a su debido tiempo dedicaremos un artículo minucioso, y por último, al veterano Antonio Manau con 5.250 puntos, quien a pesar de tener 37 años, este año pasado ha dominado las carreras de vallas, de 110 metros y 200 metros, y es uno de los "pioneros" del atletismo provincial, que a pesar de su vetería se permite el "lujo" de codearse y superar a los jóvenes valores.

Andrés BARBA

II Semana Cultural en Graus

Estas entrañables fechas navideñas, son sinónimo de alegría, felicidad, amor; pero, al mismo tiempo, invitan al recogimiento, a la meditación, a los buenos propósitos; en definitiva, a un enriquecimiento espiritual.

Pues bien, en este sentido, Graus se complace en organizar su Segunda Semana Cultural, que si el año pasado alcanzó no poca resonancia, en el presente esperamos con fe e ilusión una andadura más exitosa, si cabe.

Todo cuanto hay programado gira alrededor de este propósito, que va adquiriendo categoría de norma en nuestra plural tarea recreativa y formativa.

GRAUS, 31-12-72 : : : : :
Esta mañana, en la Biblioteca ane-

xa al Ayuntamiento de nuestra villa, y en un sencillo y emotivo acto presidido por las autoridades locales, se ha celebrado la apertura oficial de la Segunda Semana Cultural de Graus.

Tras un breve esbozo de los diversos actos, efectuado por Antonio Angulo, tomó la palabra Eduardo Palacios, licenciado en Filosofía y Letras, que disertó sobre la coyuntura socio-cultural de nuestra villa, realizando un estudio comparativo de aquel Graus que se ufana de poseer un "Orfeón" y una "Escuela de Arte y Oficios", como notas predominantes de su cultura, y el actual que, aun conservando algunas reminiscencias anteriores, ha visto decaer su influencia como foco irradiador de cultura.

Por último cerró el acto nuestro alcalde, Ramón Subías Borghón, que agradeció los deseos de cuantos han hecho posible esta manifestación cultural; con mención especial para Antonio Angulo, y subrayó su confianza en las diversas actividades. A continuación, los numerosos asistentes pasaron al Salón de Exposiciones del Ayuntamiento para admirar una interesantísima muestra pictórica de Arte Contemporáneo Catalán. A ella concurren las figuras más destacadas de la actual pintura catalana, cuya calidad puede parangonarse a nivel europeo.

Esta exposición, que permanecerá abierta al público hasta el 4 de enero, ha sido coordinada por los artistas Jordi Vallés y Manuel Valls.

TOMAS CASTILLON.

España, proa al futuro

En el dintel de un nuevo año, nuestra recapitulación del pasado inmediato ha de ser, como nuestra esperanza de futuro rotundamente afirmativa, sincera y optimista. Sin debilidades, nostalgias o renuncias la nave española ha seguido el rumbo que hace treinta y seis años marcara con mano firme el Jefe del Estado y, en definitiva, el rumbo que su prudencia de gobernante nos viene fijando en cada momento. Así otra vez ante el año nuevo, España pone proa al futuro con la certidumbre de poder seguir realizándose en su destino nacional. El destino de un país es marcha que va alzando los más difíciles objetivos desde la paz civil, el orden, la justicia, el desarrollo, la solidaridad, la libertad y la acción positiva de sus instituciones.

Si la paz es el bien más preciado de todos los hombres y de todos los pueblos, España puede ofrecer al mundo el ejemplo de una paz consolidada al paso de los años y que cada día se traduce en frutos de mayor bienestar colectivo. Con esta paz auténtica y fuerte, con la unidad entre los españoles, con la fe inasqueible en un porvenir mejor, la nación ha podido ir haciendo realidad los grandes postulados de nuestro Movimiento y, fundamentalmente, el progreso y la justicia social, en un proceso transformador decisivo que ofrece a las nuevas generaciones la imagen de una España muy distinta de la que recibimos.

Pero si mirar el pasado, como exige toda honesta recapitulación, se hace forzoso decir también, que este gran salto histórico que nos sitúa ya en la plataforma más avanzada de los últimos siglos, para conseguir ambiciosas metas de realización colectiva, es la consecuencia de una raza dinámica, fértil y creadora nutrida en cada hora por la sabia política del Movimiento Nacional firmemente apoyada en la sólida estabilidad de otras instituciones cuya evolución perfecta va no se ha detenido nunca.

El ejercicio de esta querida y gran empresa nacional que es España se cierra una vez más con saldo favorable. El salto de la mayoría del nivel de vida, de una más justa distribución de la renta nacional, del crecimiento económico, del impulso de la enseñanza en todos los sectores, del acceso a la nueva tecnología, de una Seguridad Social que aspira a ser muy pronto plena y suficiente para todos los españoles. En fin, el saldo positivo de un país que, en desarrollo integral sólo posible por la coherencia del Régimen de Franco y la siempre manifiesta adhesión de nuestro pueblo a su obra de Gobierno por su total confianza en quien, no sólo viene protagonizando por su inspiración, patriotismo y dedicación la historia del último tercio del siglo, sino que, además, ha trazado las grandes líneas de nuestro porvenir, cimentando la institucionalización del Régimen mediante un proceso sin solución de continuidad que afirma su garantía de pervivencia en la persona del Principito de España, sucesor del Jefe del Estado, y en la doctrina del Movimiento Nacional. Sobre estas premisas, nuestra Patria puede afrontar un año nuevo con la confianza puesta en el futuro responsable de una sociedad que no desea renunciar al futuro que ha construido con su esfuerzo.

Tiro con arco en Grañén

En novales, a 20 metros, quedó el primero Paco; segundo Cereza y tercero Cortijo, de Barbastro.

En alveines a 15 metros, primero, Freddy Dios, de Huesca, y segundo, Oscar Villafraña, de Grañén.

Sobre la una y media, en los locales del Club propiedad de la industria, de comercio, de agricultura y de enseñanza, una hora el primer paso para también convertirse en centro del deporte.

Las tiradas se realizaron a 50 y 30 metros, para caballeros novales; 20 metros para damas y juvenes, y 15 metros para alveines.

Se clasificó en primer puesto José María Briansó, con una magnífica tirada, logrando sacar una vez los 30 puntos, o sea, tres alveces seguidos. Merece destacar de este tirador que en unos entrenamientos celebrados en Barbastro, y que yo mismo presencié, sacó en 36 flechas 327 puntos, siendo lo máximo 360 puntos y estando solamente con esta puntuación a 21 puntos del campeón del mundo, cuya marca es de 343 puntos, en los 30 metros.

En segundo se quedó clasificado Pedro José Jal, a pocos puntos del anterior, y que juntamente con el tercero, Manuel Larripa, hicieron unas magníficas tiradas.

En la clasificación local quedó el primero José Villafraña, de Grañén, persona en quien todos tenemos grandes esperanzas, pues el cambio de la escopeta al arco no le afecta en nada para empezar a cosechar triunfos que a su innata experiencia de gran tirador se une una gran potencia de músculo.

En la categoría de damas quedó primera la señora de Briansó, de Barbastro; la segunda Angelita, de Barbastro, y la tercera, Mary Berceiro.

Jesús BRUNO CASTILLO

Tiro con arco

Se nos fue el año setenta y dos con un signo positivo para nuestro deporte. Hemos empezado el año setenta y tres y queremos que éste sea la culminación del mismo. Para conseguir esto hay que pasar a tirar a las distancias largas que son las 70 y 90 metros, con las que completaremos el ciclo que nos prepara para el Nacional Postal que nos hará entrar en las categorías nacionales.

Para ellos vamos a empezar a ajustarnos a los concursos regionales que se regirán nuestra Federación Aragonesa a la que pertenecemos, empezando por el Tiro Reyes que nosotros lo vamos a convertir en un Pre-nacional Postal, que podremos llamar el concurso de las Medallas, puesto que los trofeos consisten en doce medallas (oro, plata y cobre), imitando alas últimas entregadas en las Olimpiadas de Munich y que han sido editadas por Estaciones de Servicio Aguilar, Bar Flor, Deportes Bull y "José Moya Caro", para los grupos siguientes: Damas, Caballeros novales, Caballeros juvenes y el "Grupo de la Hispanidad".

El próximo día 6, a las diez de la mañana, empezarán las tiradas largas y el día 7, a la misma hora, las tiradas cortas. Se realizarán en el campo de deportes del Regimiento de Infantería "Valladolid 65", que gentilmente nos tienen cedido, menos las del "Grupo de la Hispanidad", que por ser reciente van a tirar a menores distancias en su cancha polideportiva particular que éste ha construido.

Quedan invitados a participar todos los arqueros de Huesca y su provincia sin discriminación de ninguna clase, y para verlas todo el público en general. También atenderemos a todo aficionado que desee empezar en este nuevo año a practicar el tiro con arco, pues en sus líneas, sepan todos, que caben todas las edades, sexos, capacidades e ideales, pues este deporte, como todos, está exento de prejuicios, pues nuestro ideal debe ser mantenerse en forma en los ratos libres para volver a luchar en la vida.

Huesca, 2 de enero de 1973. — El jefe de Prensa y Relaciones Públicas del "Club Arqueros de San Jorge", JOSÉ MOYA CARO.

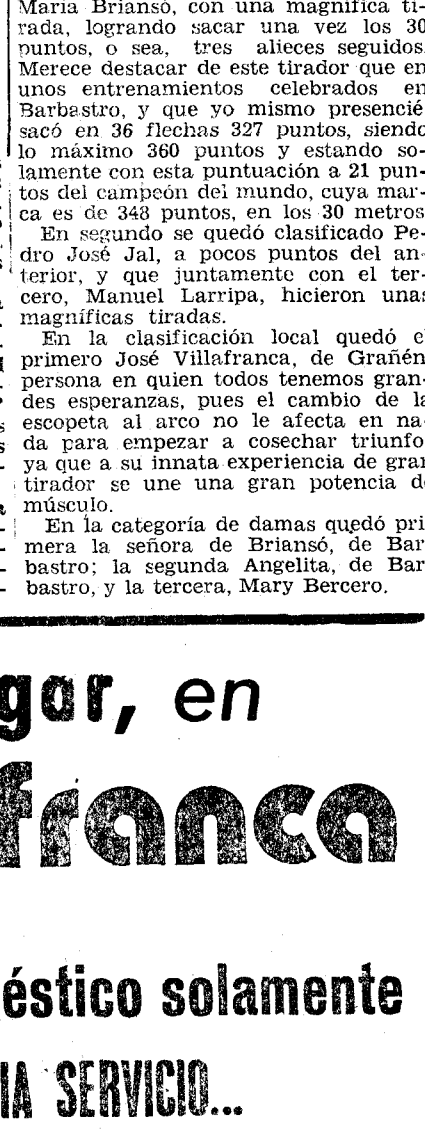
COMERCIAL LUNA

Carmelo Luna Perbech

Participa a Vds. el traslado de sus instalaciones de la calle de Felipe Coscolla, 1, al Paseo de Ramón y Cajal, 12 HUESCA

donde le ofrece óptima solución a su problema, en Arcas de caudales

tenemos desde la pequeña caja mural, hasta la mayor cámara acorazada



El más celoso guardián al servicio de Vd.

Consúltenos sin compromiso

Estamos a su disposición, en Paseo de Ramón y Cajal, 12

Nuevos teléfonos 213341 y 213349

HUESCA

+

José María Omiste Castán

Capitán Doctor Veterinario

Falleció en Santander, el día 5 de enero de 1972

Confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. F.

POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA SE CELEBRARAN LAS SIGUIENTES MISAS:

HOY, DIA 4, A LAS 10,30 DE LA MAÑANA, EN LA BASILICA DE SAN LORENZO.

EL DIA 6, LA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA, EN LA CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS DE SANTA ANA DE ALMUDEVAR.

EL DIA 6, LA DE NUEVE DE LA MAÑANA, EN LA CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS DE SANTA ANA DE ALMUDEVAR.

LOS DIAS 6 Y 7, A LAS 8,30 Y 19,00 RESPECTIVAMENTE, EN LA PARROQUIA DE SANTIAGO APOSTOL (CAPILLA INSTITUTO).

EL DIA 8, A LAS 8,30 HORAS, EN EL COLEGIO SEMINARIO.

A PARTIR DEL DIA 9, EN LA CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN VIATOR, A LAS 7,00 DE LA TARDE, UN NOVENARIO.

EN ZARAGOZA, EL DIA 5, LA MISA DE LAS SEIS DE LA TARDE, EN LA CAPILLA DE LA VIRGEN DEL PILAR.

EL DIA 6, LA DE LAS OCHO DE LA TARDE, EN LA BASILICA DE SAN ANTONIO DE TORRERO.

SU FAMILIA RUEGA ORACIONES POR SU ALMA Y AGRADECERA LA ASISTENCIA A ALGUNAS DE ESTAS MISAS.

MONTMESA, 4 DE ENERO DE 1973.

EMPLEADO DE HOGAR:
El Ministerio Nacional de Empleados de Hogar, además de las prestaciones generales en fuerza de esta ley, garantiza, mediante pensiones, jubilación, etc., concede también medios para la acción formativa, que alcanza a todos los niveles, incluso la enseñanza superior, y comprende a los familiares.

Infermas las Delegaciones Provinciales y Agencia del Instituto Nacional de Previsión y la Sección Femenina del Movimiento.

Delegación de Hacienda
HUESCA
ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS
EDICTO
NUEVO REGIMEN DE EXACCION DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA

Se hace saber, para conocimiento de todos los contribuyentes afectados, en cumplimiento del artículo 25-2 del Texto Refundido de la Ley de Contribución Territorial Urbana (Norma 26ª de la orden ministerial de 24 de febrero de 1965 por el presente edita:

Primero. — Que por la Administración se ha procedido a la asignación de un valor de referencia, que será susceptible de modificación, de cada una de las fincas urbanas incluidas en el municipio de ALBENO BAJO, habiéndose utilizado para su asignación los tipos de valoración e índices correctores aprobados por la Junta Mixta de Representantes de los Contribuyentes y de la Administración IU-14.

Segundo. — Dichos valores y base han sido aprobados por la Administración y se detallan en la relación de fincas que se expone en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda de Huesca, durante el periodo reglamentario de quince días, por su votación para mayor comodidad de los contribuyentes, dichas relaciones las tienen a su disposición en la Administración de Impuestos Inmobiliarios y Servicio de Valoración Urbana.

Tercero. — Que en observancia de las normas legales vigentes, los valores aprobados por la Administración se notificarán posteriormente en forma individual a cada contribuyente, pudiendo éstos interponer los siguientes recursos:

a) Ante el Jurado Territorial Tributario, en el plazo de quince días, por aplicación indebida de las normas, tipos valorativos e índices aprobados por la Junta.

b) Ante el Jurado Territorial Tributario, en el plazo de quince días, por agravio comparativo.

c) Ante la Administración de Impuestos Inmobiliarios, en reposición en el plazo de ocho días por infracción de derecho.

d) Ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo de quince días, por los mismos motivos que el recurso de reposición.

e) Ante la Administración de Impuestos Inmobiliarios, en el plazo de cinco días, por manifiesto error de hecho, material o aritmético.

Todos los plazos anteriores son en días hábiles, computándose desde el día siguiente al de la notificación individual.

Huesca, 30 de diciembre de 1972. — El Adm. de Impuestos Inmobiliarios, Visto Bueno, el delegado de Hacienda.